Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
501 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Luis Felipe González Rodríguez	CC	1098670895

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	SANTANDER - *Bucaramanga* *GT Santander Magdalena Medio*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.}	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
501 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación se realiza atención psicosocial a 58 firmantes de paz, con registro de ubicación de la siguiente manera: Los Santos 1 firmante, Matanza 1 firmante, El Playón 6 firmantes, Rionegro 7 firmantes, Piedecuesta 11 firmantes, Floridablanca 4 firmantes, Girón 5 firmantes, Bucaramanga 23 firmantes. Se registran 5 planes en elaboración y 53 planes en ejecución. Se firman 1 plan de Reincorporación Individual, se firma 2 Planes Individuales anual, se recogen insumos para la realización de una caracterización con el objetivo de identificar expectativas, intereses del sujeto en reincorporación. Se realizaron atenciones individuales y grupales de las acciones que apuntan a sus ciclos anuales en municipios como Bucaramanga, Rionegro y Playón. Aplicación SEG-PRI y se realiza seguimiento en el periodo de agosto a 41 sujetos de reincorporación.**
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	**En cumplimiento de los objetivos establecidos relacionados a los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral se realizó atención a firmante la cual es representante legal y líder de la asociación Productierras donde se abordó las actualizaciones y expectativas en cuanto a temas de asociatividad y solicitud de tierras para el desarrollo de proyecto productivo de Maracuyá, por tal motivo se vinculó a la firmante al programa de fortalecimiento asociativo en alianza con la Alcaldía de Bucaramanga y el SENA. El día 29 de agosto se realiza acompañamiento a la clase de la estrategia de fortalecimiento organizativo - Arn/Alcaldía de Bucaramanga.**
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	**En cumplimiento de los objetivos establecidos relacionados con apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación a la oferta en el territorio, el 23 de agosto 8 firmantes de paz asisten a la jornada de salud en articulación con la alcaldía de Bucaramanga y el fondo de pensiones público Colpensiones cuyo objetivo fue que los firmantes y su familia accedieran a servicios de salud básicos, como médico general, tamizaje entre otros así como recibir información sobre el régimen de pensión. Se realiza acompañamiento a 1 participante al laboratorio artístico de paz con la alcaldía de Bucaramanga cuyo objetivo es elaborar el montaje de expresión artística para postular al PNUD y aportar a la prevención y superación de la estigmatización. Se gestionó con el Sena del Playón una formación complementaria de Cacao con la participación tentativa de 8 firmantes y 2 familiares. Se enviaron casos que representan barreras institucionales en salud a profesional biosocial para apoyo a 2 participantes para realizar portabilidad en la EPS.**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
501	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**En cumplimiento de los objetivos establecidos Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas: En la línea estratégica de reincorporación política se realiza socialización del plan anual de reincorporación. Se gestionó encuentro con secretaría de Desarrollo Económico y secretaría de Gobierno de la administración del municipio de Rionegro para gestionar reunión con Profesional de Relacionamiento y el facilitador que va al municipio con el objetivo de generar incidencia para gestionar oferta de la administración orientada a la población objeto de atención de la ARN el 19 de agosto, pero por motivos de agenda se realiza reprogramación. En la línea estratégica de reincorporación social se promueve en las diferentes atenciones con los firmantes el acceso a los diferentes derechos en la cual 8 firmantes de paz asignados al suscrito asisten a la jornada de salud articulado con la alcaldía de Bucaramanga y también el encuentro con el fondo de pensiones Colpensiones el día 23 de agosto siendo codificado la acción 1.3.2.1.1 de salud y 1.3.5.1.1 que refiere a pensión. Se realizó Acompañamiento al desarrollo de la acción 1.1.2.1.1"Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial." del Plan de reincorporación Integral: donde se logró la participación efectiva de 10 firmantes de paz en el municipio de Rionegro Santander, a cargo de la profesional psicosocial el día 20 de agosto. En la línea estratégica de reincorporación económica se realizó Acompañamiento al desarrollo de la acción 2.2.1.1.1 de empleabilidad de la ruta Recorrer en articulación con nivel central el día 13 de agosto en las instalaciones de la Universidad industrial de Santander, se hace revisión de la base de desembolsos a 58 PER y revisión de casos específicos a 5 PER. Se realizó convocatoria de 58 personas en Reincorporación, población asignada de atención del mes, lográndose las respectivas atenciones. Se realizó convocatoria a la sesión de la "Estrategia fortalecimiento organizativo" para las asociaciones el 29 de agosto: Se contó con la participación de sujetos de reincorporación asignados entre ellos la representante legal de Productierras. En la línea estratégica de reincorporación comunitaria Se continuó la articulación con el Instituto Municipal de cultura para el montaje de expresión artística que promueva a la prevención y superación de la estigmatización con la participación de dos sujetos de reincorporación asignados.**
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**En cumplimiento de los objetivos establecidos en cuanto a realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos se realizó acompañamiento en la gestión de la solicitud de tierras ante la ANT respecto a la asociación Productierras con el Profesional social, actualizar información de PER que realiza actualización de proyecto productivo en cultivo de maracuya.**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
501 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**En cumplimiento de los objetivos establecidos en cuanto a realizar el registro de la información de la población asignada se realiza registro de atención a 58 personas en proceso de reincorporación. Se registra inasistencia a 1 firmantes de paz el cual se encuentra confinado en la región del Catatumbo por un actor armado. Se realizan actualizaciones en el SIRR de registro de ubicación y numero de contacto a 2 firmante que retorno al territorio. Se realiza atención con enfoque diferencial a 5 sujetos en reincorporación. Se realiza actualización de grupo familiar de 2 PRE. Sistematización en la plataforma SIRR de 1 plan de ciclo anual, 1 caracterización y 2 planes de reincorporación. Se realiza seguimiento a 38 planes de reincorporación, se realiza 41 seguimientos.**
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**En cumplimiento de los objetivos establecidos en cuanto apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral se realizó selección de acciones y cargue de planes de Reincorporación individuales anuales firmado a 1 sujeto en reincorporación. Se realizó firma de plan de reincorporación integral a 1 firmante. Se realizó revisión de Semáforo del PRI agosto. Se realizó 38 seguimientos de planes de planes de reincorporación priorizados al mes de agosto.**
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**Durante la presente vigencia se realizó:** **Revisión de base de desembolso a 58 PER, se identificación 6 casos para que se encuentra en proceso de subsanación mediante mecanismo de correcciones que se tramita desde Profesional administrativo con el fin de solucionar esta vigencia.**
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**Se cumple con la asistencia a reuniones de capacitación así:** **3 de agosto clausura Estrategia deportiva es tiempo para la paz, cuyo objetivo fue realizar encuentro en familia, uso adecuado del tiempo libre y articular en otros espacios.** **4 de agosto socialización ruta recorrer 4 de agosto cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y conocimientos de los firmantes frente al funcionamiento del mercado laboral.** **4 de agosto asistencia a capacitación proyectos productivos con inversión en Vivienda, cuyo objetivo fue socializar como se puede invertir el proyecto productivo para compra y mejoramiento de vivienda.** **5 de agosto se asiste a encuentro de equipo dinamizador clima laboral 5 de agosto, con el objetivo de articular espacios de bienestar laboral.** **6, 11, 19 de agosto se participa Curso Programa de Transparencia y Ética Pública. Con el objetivo de recibir capacitación sobre el marco legal de la trasparencia en las entidades públicas.** **6 y 27 de agosto se realiza acompañamiento a laboratorio artístico, articulación ARN-IMCT 6 de agosto, con el fin de promover expresiones culturales**

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
501 - 2025		Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

			y artisticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización. **11 de agosto Revisión acciones PRI - Comunitario con equipo de reincorporación ARN SMM, donde se realizó reunión de equipo de reincorporación con el fin de hacer seguimientos a la aplicación del PRI.** **13 de agosto Acompañamiento actividad recorrer 13 de agosto, con el fin de que los firmantes recibieran orientación frente al funcionamiento del mercado laboral.** **20 de agosto sesión grupal en el municipio de Rionegro en compañía de profesional psicosocial 20 de agosto con el fin que dicha profesional pudiese socializar las acciones del PRI que fueran su responsabilidad.** **22 de agosto asistencia a fortalecimiento técnico para el registro de asistencias.**
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**Se realiza informe de actividades. Igualmente se suministra información requerida por la profesional de ruta vía Teams o correo electrónico, también se responde PQRS y de gestiona certificado de la ARN a participante.** **Entrega de folios físicos a gestión documental a encargada de archivo con 23 de folios entre los cuales se destacan documentos como: Acto administrativo de terminación del proceso de reintegración especial por culminación, Constancia de notificación Personal, finalidad, uso y privacidad de tratamiento de datos, Reporte de plan de reincorporación individual general y Reporte de plan de reincorporación individual anual.**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Luis Felipe González Rodríguez Firmado digitalmente por Luis Felipe González Rodríguez		Julieth Tatiana López Arcos Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos	
Nombre:	Luis Felipe González Rodriguez	**Nombre:**	Julieth Tatiana Lopez Arcos
		Cargo:	Coordinadora ARN GT Santander Magdalena Medio

Fecha: *1/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx